

974 378197

DANIEL LOPEZ PEREZ, con D.N.I. 18.168.807.A en calidad de Alcalde del municipio de BORAU, en relación a la documentación recibida, remitida por Confederación Hidrográfica del Ebro, AVANCE DEL PLAN HIDROLOGICO DEL RIO ARAGON presenta las siguientes sugerencias:

El pueblo de Borau se encuentra físicamente delimitado por la carretera local de acceso al mismo, y por el Río Lubierre, incluido en la relación de cursos donde se tiene previsto intervenir en el documento recibido.

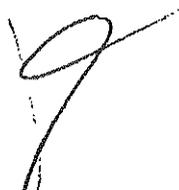
Durante las últimas avenidas importantes de hace dos años, una parte del camino existente de delimitación del núcleo junto al río, se vio afectado y se derrumbó en gran parte de su longitud, pasando de una anchura de 5 m a tener escasamente 3,5 m.

Con la experiencia de los vecinos del lugar con el fin de proteger el Casco Consolidado de Borau, se propone la ampliación de la protección de este camino, que además de acuerdo con el Plan General de Ordenación Urbana de Borau, se transforma en vial de acceso a varias Unidades de Ejecución.

La protección a ejecutar debería de tener un mínimo de 80 metros lineales ubicados aproximadamente de acuerdo con el plano que se adjunta, con una altura de unos 2 metros. Esta protección se podría realizar bien con muro de contención de hormigón armado como el existente, o bien mediante escollera de piedra. La protección propuesta garantizaría la utilización del camino (futuro vial) y protegería el actual centro de transformación que da suministro eléctrico a todo el municipio.

Esperamos tengan en cuenta nuestra sugerencia y quedo a su disposición para cualquier aclaración que necesiten.

Atentamente



Fdo. Daniel López Pérez.

Tfno Ayuntamiento de Borau : 974.36.45.38

Tfno. Alcaldía: 628.63.07.46

